



Quarenta Maravedis.

SELO QVARTO, QVAREN-
TA MARAVEDIS, AÑO DE MIL
OCHOCIENTOS DIEZ Y SEIS.

Comados de la Representacion formada para S. M. Ma-
jesta^{to} a las sollicitudes q^e tiene pendientes este Ayuntamiento
con el Excmo. Sr. Obispo de esta Diocesis, y sobre el asunto
Espiritual; Dotacion a la Iglesia y sus ministros, y q^e
para la Redificacion de la antigua y consagrada Catedral
por si mereciere la aprobacion competente: Entendido
por una Ciudad Acuerda: La aprueba y desde luego for-
mada de la misma de tinta con los documentos q^e cita
en testimonio a' el Excmo. Sr. Asustado de Estado y del
Despacho de gracia y justicia, existiendo el Comisario de
la Correspondencia a' el Asustado en la Corte para q^e prac-
tigue en el asunto las gestiones q^e sean convenientes en
Union del Diputado del comun D. Josef Pizarro, q^e ha
parado para otro de su pertenencia, el qual le ayudara
en el exito de este negocio.

Cuenta de Propios More la cuenta q^e presenta con Sra. Victoria Señal de
y Contribuciones. El año ultimo el Depositario del ramo de Propios, y
encargado en mismo del de Contribuciones D. Mateo
Mercas, perteneciente al cargo y data de la de guerra,
y q^e no q^e han tenido sus Caudales en todo el año proxi-
mo pasado arrendiendo dho. cargo a la cantidad de
treintay siete mil ochocentay tres R. Catove mrs. y la
Data a la de treinta y siete mil treintay quatro R. Result-
tando de existencia para el presente año noventay nueve

